

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA ECOPTER ECUADOR S.A.**

Señores accionistas.

De mis consideraciones:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. ADM 92409 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante la cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la junta general de accionistas, presento el siguiente informe de Gerencia en mi calidad de administrador de la compañía.

**I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

La estrategia y el gran esfuerzo desplegado rindieron sus frutos permitiendo a la compañía alcanzar sus objetivos. Por otro lado, se redujeron las pérdidas en comparación al año anterior cumpliendo con lo planificado.

**II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL**

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, sobre las reuniones de las Juntas Generales de Accionistas, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

**III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios en cuanto al cumplimiento dentro de los ámbitos administrativos y laborales.

**IV. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPANIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADAS CON LOS DE EJERCICIOS PRECEDENTE**

La utilidad operacional de la Compañía fue de US\$ 186,429 que frente a la pérdida del año anterior que fue de US\$ 13,913, implica un crecimiento del 100%.

Las ventas del 2019 ascendieron a US\$ 1,052,445, y los costos y gastos operativos a US\$ 866,016; en el año 2018 las ventas totalizaron US\$ 0 y los costos y gastos operativos un total de US\$ 13,913.

Los gastos financieros ascendieron a US\$ 1,761 mayor al gasto del año anterior cuyo valor fue US\$ 0.

El valor patrimonial de la compañía al 31 de diciembre de 2019 fue de US\$ 176,697 superior al valor patrimonial del ejercicio económico del año del 2018 de US\$ -12,913, con una utilidad integral del año 2019 de US\$ 174,610.

**V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO**

El ejercicio económico del 2019 generó una ganancia de US\$ 174,610 que sugiero que esta sea destinada a utilidades retenidas.

**VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO EJERCICO ECONOMICO**

Se agradece el apoyo brindado por la junta de accionistas en el año 2019. Para el año 2020 se recomienda seguir con los objetivos planteados.

**VII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA**

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro que, con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2019.

Atentamente,

GUSTAVO  
MARTIN  
JUNOVICH



Firmado digitalmente  
por GUSTAVO MARTIN  
JUNOVICH  
Fecha: 2020.07.31  
08:53:31 -05'00'

Gustavo Junovich  
**Gerente General**  
**ECOCOPTER ECUADOR S.A.**